Guayaquil, 24 de Abril del 2020.

Señor
Silvia Romero Loor
Gerente General
Ciudad.-

De mis consideraciones:

La Junta General de Accionistas, ha procedido con la revisión de los Estados Financieros, de la compañía **ELECTRIC ASOCIADOS S.A. ELECASO**, en cumplimiento con las disposiciones estatutarias y a las normas de la Superintendencia de Compañías correspondiente al ejercicio económico del año 2019.

La Junta General de Accionistas, está de acuerdo con la presentación de los Estados Financieros de conformidad con la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES) emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad.

Atentamente,

SRA. LAJE MUÑIZ SARA

SR. MARTIN VIVAR PABLO